

Portoviejo, 16 de enero del 2012

Señora:
Delia Teresa Arteaga Avellan.
Ciudad.-

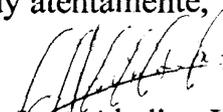


De mis consideraciones:

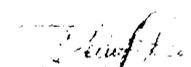
Me es grato comunicarle, que la Junta General de accionistas de la compañía COPROLEGSA S.A., en la fecha de hoy acordó elegirla para el cargo de **PRESIDENTA** por el lapso de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Portoviejo, con fecha 17 de noviembre del año 2011; Abogada Margarita Mendoza de Alarcón, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo.

Muy atentamente,


Ab. Ivan Aladino López Cedeño.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía COPROLEGSA S.A. para el cual he sido elegida. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 130410485-2.
Portoviejo, 16 de Enero del 2012.


Delia Teresa Arteaga Avellan
PRESIDENTA.

